DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

<table>
<tr><td colspan="5">PLAN DE INTERVECIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA-POBLACION INDIGENA DEL TOLIMA-2024
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1181</td><td>ACTA No</td></tr>
<tr><td colspan="5">MUNICIPIO: Ortega</td><td>001</td></tr>
<tr><td rowspan="2">LUGAR DE LA CAPACITACIÓN O ACTIVIDAD:
Comunidad indígena los abechucos</td><td colspan="3">FECHA DE LA ACTIVIDAD</td><td rowspan="2">HORA INICIO:
8:00 am

HORA TERMINACION:
5:00 pm</td><td rowspan="2">RESPONSABLE:
Erika Esperanza Rincón Ascencio (Enfermera)</td></tr>
<tr><td>22 y 23</td><td>08</td><td>2024</td></tr>
<tr><td colspan="6">ACTIVIDAD: Desarrollo de un (1) evento con duración de dos días de información en salud dirigidas a parteras indígenas en el municipio de Ortega sobre emergencias obstétricas con la participación de mínima de 20 parteras y parteros indígenas con el fin de fortalecer conocimientos en emergencias obstétricas, parto seguro, remisión a control prenatal, parto institucional, y signos de alarma.</td></tr>
<tr><td colspan="6">OBLIGACION: Dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos</td></tr>
<tr><td colspan="6">TEMA: Información en salud dirigidas a parteras indígenas en el municipio de Ortega sobre emergencias obstétricas con el fin de fortalecer conocimientos en emergencias obstétricas, parto seguro, remisión a control prenatal, parto institucional, y signos de alarma.</td></tr>
<tr><td colspan="6">POBLACIÓN OBJETO: Parteras y parteros indígenas del departamento del Tolima.</td></tr>
<tr><td colspan="6">NUMERO DE ASISTENTES: 28</td></tr>
</table>

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de asistentes
2. Objetivo
3. Metodología
4. Desarrollo de la Actividad
5. Resultados de la actividad
6. Conclusiones, Proposiciones y Varios.
7. Registro Fotográfico y de asistencia

1. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES:

Se realizó presentación a los asistentes indicando que la actividad fue ejecutada de acuerdo con el contrato interadministrativo suscrito entre la secretaria de salud del Tolima y The wala IPS indígena publica para la vigencia, dentro del marco de la Dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, la cual fue notificada previamente en oficio remitido desde la sede administrativa a las autoridades indígenas con divulgación de la actividad y para inscripción de los parteros y parteros indígenas .

2. OBJETIVO (S):

Objetivo general: Brindar capacitación a parteras y parteros indígenas del departamento del Tolima en emergencias obstétricas y prevención de la mortalidad materna con énfasis en fortalecer conocimientos en emergencias obstétricas, parto seguro, remisión a control prenatal, parto institucional, y signos de alarma.

Objetivos específicos:

a. Enfatizar en la importancia de la ejecución de la partería teniendo previsto los posibles eventos obstétricos que pueden convertirse en mortalidad materna

b. Reducir y controlar complicaciones del proceso del parto y prevenir las complicaciones del alumbramiento y el puerperio, como la hemorragia posparto, la retención de restos placentarios y la infección puerperio

c. Brindar i información para acompañamiento a la gestante y su familia durante el proceso de trabajo de parto y parto, a fin de obtener una experiencia humanizada y basada en el enfoque de derechos.

3. METODOLOGÍA:

La actividad se ejecutó con la siguiente metodología:

a. Convocatoria previa escrita a parteras y parteros indígenas del departamento del Tolima
b. Encuentro de saberes
c. Desarrollo de taller por grupos con temas:
 1. Cuidados durante el embarazo y preparación para el parto
 2. Etapa de expulsivo (coronamiento) y alumbramiento de la placenta, con enfoque en parto seguro, parto institucional, emergencias obstétricas
 3. Cuidados en el posparto inmediato y mediado y puericultura
d. Evaluación y cierre de la actividad

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se dio inicio a la actividad el dia 22 de agosto de 2024, a las 8:00 am con la confirmación de los asistentes previamente inscritos y los pendientes por registrarse que por motivo de dificultades en la comunicación desde los territorios no lograron realizarla previamente, se cuenta con asistencia de 28 parteras y parteros pertenecientes a comunidades indígenas de los municipios de Ortega, Natagaima, Coyaima y Mariquita (De la comunidad embera Chami).

Se dio información a los asistentes que la actividad incluye el apoyo logístico para los dos días programados que incluye alimentación, apoyo para transporte y hospedaje, teniendo en cuenta que todos los asistentes residentes en el área rural de los municipios de origen.

a. Se realiza presentación de cada uno de los asistentes indicando nombres y apellidos, edad, tiempo de ejercicio de la partería, experiencia dentro del proceso y expectativas de la capacitación

b. Posteriormente se realiza un Encuentro de saberes en el cual cada participante menciono las experiencias positivas, negativas y de requerimiento para fortalecimiento del ejercicio de la partería

e. Desarrollo de taller por grupos con temas, en el cual se realizó presentación de información desde el área ancestral y luego desde la medicina occidental con intervención por parte de la enfermera, en la cual hace enfoque en lo estipulado en la ruta materno perinatal en los lineamientos de la Resolución

3280 de 2018, con enfoque en emergencias obstétricas, parto seguro, remisión a control prenatal, parto institucional, y signos de alarma, en cada una de las etapas que se trabajaron.

- Cuidados durante el embarazo y preparación para el parto
- Etapa de expulsivo (coronamiento) y alumbramiento de la placenta, con enfoque en parto seguro, parto institucional, emergencias obstétricas
- Cuidados en el posparto inmediato y mediado y puericultura

Desde el área de la partería y usos y costumbres ancestrales los participantes explicaron con detalles las practicas que realizan, se destaca la importancia que cada uno le da a la responsabilidad de la atención de los partos y la identificación de signos de alarma para remisión o traslado inmediato a las instituciones de salud para el tratamiento de posibles complicaciones o muerte perinatal o materna
La información sobre la que se realizó énfasis desde la medicin a occidental fue la siguiente según la Resolución 3280:

La atención de parto comprende el conjunto de procedimientos para el acompañamiento y la asistencia de las mujeres en gestación y sus familias o acompañantes para el proceso fisiológico del parto.

El parto debe darse en un ámbito institucional; sin embargo, no siempre ello es posible o recomendable por dificultades de acceso o por usos y costumbres en el marco de población étnica.

a. Examen físico

- Valoración del aspecto general, color de la piel, mucosas e hidratación, estado de conciencia.
- Valoración del estado nutricional.
- Toma de signos vitales.
- Examen completo por sistemas, incluida la valoración neurológica.
- Valoración del estado mental.
- Valoración obstétrica que incluye la frecuencia e intensidad de la actividad de las contracciones, el número de fetos y la estimación del tamaño fetal.
- Valoración que incluye la valoración de los genitales externos y la exploración genital

b. Atención del parto

c. Atención del expulsivo

d. Atención del alumbramiento

e. **Atención del posparto;** Puerperio inmediato (2 primeras horas pos parto) y mediato desde 3 horas hasta 48 horas

Las siguientes son imágenes de apoyo ilustrativas utilizadas en carteleras:

CAPACITACION A PARTERAS Y PARTEROS INDIGENAS EN EMERGENCIAS OBSTETRICAS

ORTEGA- TOLIMA



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1181 DE 2024

CRECIMIENTO DEL FETO



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1181 DE 2024

´PREPARACION PARA EL PARTO:

- Valoración del aspecto general
- color de la piel, mucosas e hidratación, estado de conciencia.
- Valoración del estado nutricional.
- Valoración del estado mental.
- Valoración de los genitales externos y la exploración genital



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1181 DE 2024

PINZAMIENTO DEL CORDON UMBILICAL

PINZAMIENTO TARDIO	PINZAMIENTO INMEDIATO
• Interrupción del latido del cordón umbilical. • Satisfactoria perfusión de la piel del recién nacido. • Realizarlo entre 2 y 3 minutos después del nacimiento	• Desprendimiento de placenta. • Placenta previa. • Ruptura del útero • Desgarro del cordón. • Paro cardíaco materno.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1181 DE 2024

ALUMBRAMIENTO DE LA PLACENTA:

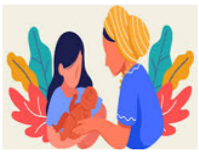
Evaluar:

- Dentro de un minuto del nacimiento se palpa el abdomen para descartar la presencia de otro feto
- Realizar Tracción controlada del cordón
- Pinzamiento del cordón
- Verificar cada 15 minutos que el útero esté contraído.

POSTERIOR AL PARTO:

PUERPERIO INMEDIATO (DOS PRIMERAS HORAS)	PUERPERIO MEDIATO (DESDE LAS 2 PRIMERAS HORAS HASTA LAS 48 HORAS POS PARTO):
Durante los siguientes minutos luego del parto se producen la mayoría de las hemorragias, vigilar: • Globo de seguridad. • Sangrado genital. • Fomentar la lactancia materna	• Controlar involución uterina • Detectar sangrado, infección, aumento de la frecuencia del latido del corazón, fiebre, aumento de la respiración, coágulos fétidos, dolor al tocar el abdomen • Incentivar caminar • Fomentar alimentación adecuada a la madre

SIGNOS DE ALARMA DE LA MADRE PARA CONSULTA EN EL POSPARTO:



- Presencia de coágulos con mal olor, sangrados abundantes o hemorragia.
- Dolor de cabeza, visión borrosa, pitidos en oídos, alteraciones visuales, convulsiones.
- Fiebre
- Vómito, diarrea.
- Dolor al orinar
- Problemas con las mamas
- Dolor o hinchazón en las piernas.

5. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se logró el objetivo propuesto para la actividad, se abordaron todos los temas propuestos, se enfatizó en emergencias obstétricas la importancia de la detección temprana de signos de alarma e intervención oportuna para la prevención de complicaciones y mortalidad materna y perinatal desde la atención de la partería.

6. CONCLUSIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS:

Evaluación y cierre de la actividad, cada uno de los asistentes agradecido el ser invitados a esta capacitación que fortalece los conocimientos y escalan solicitud e apoyo en lo siguiente:

a. Continuar fortaleciendo la práctica de usos y costumbres de la partería
b. Solicitan apoyo para la adquisición de insumos para fortalecer la prevención de infecciones durante la atención del parto
c. Fortalecimiento de actividades de capacitación de manera conjunta con las instituciones de salud de los municipios
d. Generación de políticas publicas que fomenten el uso de la partería

7.REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DEL EVENTO: Información en salud dirigidas a parteras indígenas en el municipio de Ortega sobre emergencias obstétricas con el fin de fortalecer conocimientos en emergencias obstétricas, parto seguro, remisión a control prenatal, parto institucional, y signos de alarma.
LUGAR: Municipio de Ortega,, comunidad los abechucos
FECHA: 22 y 23 de Agosto de 2024

Registro fotográfico 1. Presentación de asistentes



Registro fotográfico 2.: Organización por grupos de trabajo para abordaje de temáticas de 1. Cuidados durante el embarazo y preparación para el parto
2. Etapa de expulsivo (coronamiento) y alumbramiento de la placenta, con enfoque en parto seguro, parto institucional, emergencias obstétricas
3. Cuidados en el posparto inmediato y mediado y puericultura



Registro fotográfico 3.: Presentación bicultural para atención del periodo del expulsivo (coronamiento), alumbramiento de la placenta y detección y atención de emergencias obstétricas



Registro fotográfico 4.: Entrega de certificados de asistencia



Registro fotográfico 5. Dia 2, Grupo de parteros y parteros con certificados de asistencia.



Registro fotográfico 6: Apoyo logístico



Realizado por:

ERIKA ESPERANZA RINCÓN ASCENCIO
Enfermera
IBAGUE – TOLIMA
2024